

2024-09-19

## TEPJF confirma el triunfo de Alessandra Rojo en la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elsoldechiapas.com/tepjf-confirma-el-triunfo-de-alessandra-rojo-en-la-cuauhtemoc/>

La Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó este miércoles la nulidad de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, al confirmar el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega.

En la sesión de este miércoles se determinó que se deberá entregar la constancia a Rojo de la Vega en los próximos días, al no haber encontrado indicios de violencia política de género en contra de la candidata de Morena, PT y PVEM, Catalina Monreal.

En el expediente SCM-JDC-2297/2024 se destacó que el Tribunal Electoral De la Ciudad de México (TECDMX) avaló la violencia política de género sin que existiera una resolución en un procedimiento especial sancionador para determinar si esos actos reúnen las características necesarias para declarar la nulidad de la elección.

Asimismo, la Sala Regional de la Ciudad de México detalló que Rojo de la Vega reclamó que el análisis de los hechos por parte del TECDMX se hizo de manera fraccionada y aislada, «lo cual oscureció y descontextualizó el verdadero mensaje que se pretendía emitir con las expresiones realizadas».

La morenosta Catalina Monreal podría impugnar la decisión de la Sala Regional, con lo que el asunto llegaría a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El pasado 31 de agosto, el TECDMX revocó la declaración de validez de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que dejó sin efectos la constancia de mayoría otorgada a Alessandra Rojo de la Vega.

Días antes de que fueran anulados los comicios, la alcaldesa electa acusó al magistrado presidente del tribunal, Armando Ambriz, de seguir las órdenes de la familia Monreal y se refirió a él como "el compadre criminal de la familia real, realmente corrupta".

Tras la anulación de la elección, Catalina Monreal aseguró que después de hacerse estudios, resultó diagnosticada con depresión y miedo debido a la violencia de género ejercida por Alessandra Rojo de la Vega en su contra durante el pasado proceso electoral.

«Ahí está en el informe, no te quiero echar mentiras de exactamente qué fue, pero hubo afectaciones», comentó.

De acuerdo a Catalina Monreal, a través de insultos e invisibilización en redes sociales, recibió ataques en su contra y contra su familia, principalmente su padre, Ricardo Monreal.